



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD DE CONTROL TERRITORIAL

SOLICITUD PARA CONSTRUCCIONES DE OBRAS MENORES

Nombre Solicitante: _____ **Cédula** _____

Nombre Propietario: _____ **Cédula** _____

Nombre y cédula del representante legal (en caso de sociedades): _____

Número telefónico: _____

Medio para recibir notificaciones: correo electrónico: _____

Folio real: _____ **Plano Catastro:** _____

Dirección exacta del inmueble _____

Requisitos

	Cédula del propietario registral.
	Estar al día en obligaciones con la Municipalidad de Orotina.
	Estudio registral del inmueble.
	Fotocopia del plano catastrado LEGIBLE.
	Resolución de permiso otorgado por Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del Mercado Municipal).
	Certificación personería vigente y cédula de representante (personas jurídicas).
	Croquis y detalles de la obra a realizar que incluya: Áreas y alturas.
	Descripción de la obra a realizar.
	Facturas proformas de los materiales a utilizar.
	Cancelar el 1% del valor asignado por el Departamento de Desarrollo y Control Urbano.
	Póliza de riesgos del INS.

En caso de recepción de requisitos incompletos se notifica que posee 10 días hábiles para presentar el faltante, sino su solicitud será archivada.

Firma: _____ **Recibe:** _____

Son obras menores las siguientes:

- A. Reposición o instalación de canoas y bajantes.
- B. Reparación de aceras.
- C. Instalación de verjas, rejas, cortinas de acero o mallas perimetrales no estructurales.
- D. Limpieza de terreno de capa vegetal o de vegetación.
- E. Cambio de cubierta de techo.
- F. Pintura en general, tanto de paredes como de techo.
- G. Colocación de cercas de alambre.
- H. Acabados de pisos, puertas, ventanería y de cielo raso.
- I. Reparación de repellos y de revestimientos.
- J. Reparaciones de fontanería.
- K. Reparaciones eléctricas (sustitución de luminarias, de tomacorrientes y de apagadores); que no aumenten la carta eléctrica instalada.
- L. Remodelación de módulos o cubículos
- M. Cambio de enchape y losa sanitaria en los baños o servicios sanitarios
- N. Levantamiento de paredes livianas tipo muro eco, para conformar divisiones en oficinas
- O. Otros (a considerar por la Unidad de Control Territorial).